



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000036-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de economía, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 14 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite la moción, M/000036, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de economía, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 14 de diciembre de 2022.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento, podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha moción haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN, derivada de la Interpelación I/36, relativa a "Política general de la Junta de Castilla y León en materia de economía".

ANTECEDENTES

Según EUROSTAT, el valor del PIB per cápita, en términos de poder de compra, asciende en Castilla y León a 24.700 euros, equivalente al 83 % de la media de la UE-27 (29.900 euros) en 2020. Con este porcentaje, dos puntos menos que en 2019, Castilla y León se sitúa en la séptima posición en el *ranking* regional de España. Es el peor dato de la serie histórica (2000-2020). Y está muy alejado de los mayores niveles de convergencia con la Unión Europea, que se alcanzaron en 2006 y 2007, con el 96 %.

Esta pérdida de convergencia ha provocado que Castilla y León deje de estar en la cabeza de las regiones más desarrolladas, para pasar a ser región en transición. Y supone que se incrementarán en un 8,1 % los fondos estructurales (FEDER y FSE+) para



el marco de financiación 2021-2027 hasta los 1.204 millones de euros (874 gestionados directamente por los Programas Operativos de Castilla y León), más 197 millones de euros para la transición justa que afectará a León y Palencia, así como una disminución de la cofinanciación nacional.

Aparte de estos datos generales, a nivel provincial, las diferencias son aún peores, mientras Burgos (2019) está por encima de la media de la Unión Europea (104 %), Zamora está en el 70 %, seguidas de Ávila y Salamanca.

Si analizamos la tasa de paro, (EPA tercer trimestre 2022), Castilla y León está en el 8,9 %, pero con claras diferencias provinciales, mientras Ávila está por encima de la media nacional (13,02 %), Burgos está en la mitad (6,24 %). Y es muy preocupante la baja tasa de actividad de provincias como León o Zamora.

Esta es la realidad económica creada por los 35 años de gobierno del PP en Castilla y León, una Comunidad Autónoma a varias velocidades, con provincias muy prósperas, frente a otras con unas carencias importantes.

Pero si preocupante es este desequilibrio territorial y económico, no lo es menos, los datos económicos por los que estamos atravesando.

Datos de diciembre de 2022:

- El PIB de Castilla y León registra el menor incremento de España en 2021, con el 4,3 % frente al 5,5 % de la media nacional.
- La renta per cápita se sitúa en 24.428 euros, por debajo de los 25.498 euros del conjunto del país, y muy alejado de los 32.430 de la UE-27.
- Las exportaciones de Castilla y León cayeron un 3,8 por ciento en los diez primeros meses de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021 (+23.6 por ciento en España), según los datos difundidos por el Ministerio de Industria, Comercio.
- Castilla y León resta 0,2 puntos en unas exportaciones en las que representa el 3,8 por ciento del total (4,9 por ciento hace un año). De hecho, es la única Comunidad Autónoma que resta puntos.
- La segunda Comunidad Autónoma más inflacionista.
- Descenso continuado de tasa de creación de empresas cae con respecto a la media nacional. 18/12/2022: la creación de empresas en Castilla y León ha caído en lo que va de año un 7,2 por ciento, cinco puntos más que el retroceso registrado en el conjunto de España, que fue del 2,06 por ciento.

Tal como nos sugiere el CES o la CEOE, hace falta un cambio de rumbo en el modelo económico de Castilla y León.

Por ello se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Aprobar un Plan Estratégico de Comunidad con consenso y participado por los agentes económicos y sociales y con las fuerzas políticas.



2.- Comparecer con carácter trimestral en las Cortes de Castilla y León el Consejero de Economía y Hacienda, para explicar la ejecución de los fondos NEX GENERATION y los nuevos Programas Operativos aprobados.

3.- Ayudar, en el marco de las competencias autonómicas, a la adaptación de nuestros agricultores y ganaderos a la nueva PAC, aprobado por Bruselas al PEPAC español.

4.- Reformular el Plan de Infraestructuras Agrarias, que sea equilibrado para todas las provincias de Castilla y León.

5.- Elaborar un mapa de necesidades empresariales y dotar la partida presupuestaria adecuada para impulsar e implantar la FP DUAL de acuerdo a ese mapa.

6.- Poner en marcha líneas de actuación tales como la modernización de industrias agroalimentarias, la transformación y valorización de residuos, fortalecer el tejido industrial forestal e impulsar la actividad industrial de primera transformación de la madera y otros productos forestales en los montes.

7.- Incentivar planes de industrialización, fundamentalmente en aquellas provincias donde el sector es muy escaso o deficiente.

8.- Desarrollar incentivos para la atracción y retención del talento, adecuar la oferta de formación profesional a las nuevas tendencias industriales, impulsar un modelo universitario conectado a las industrias, la recualificación digital de trabajadores de la industria y apoyar el emprendimiento joven industrial.

9.- Potenciar el uso de la biomasa, no solo en las plantas de cogeneración eléctrica, sino también en la generación de biocombustible en plantas que podrían instalarse en Castilla y León, como mecanismo de aplicación intermedio en el proceso de transición del modelo del vehículo de combustible fósil al vehículo totalmente eléctrico.

10.- Comprometerse financieramente a la puesta en marcha del Polígono Industrial Puerta del Noroeste en Benavente, conforme a lo solicitado por la mesa del diálogo social de esta ciudad.

11.- La creación de un plan de infraestructuras agrarias específico para la provincia de Ávila, que tenga en cuenta sus peculiaridades. Principalmente recuperar el proyecto, ya elaborado por el ITACYL, de optimización del regadío del valle del Tiétar.

12.- Desarrollar un plan de desarrollo económico y social en el área fronteriza de las provincias de Salamanca y Zamora, más allá de la mera gestión de los fondos POCTEP.

13.- Relanzar el enclave logístico regional Cylog en Palencia.

14.- Desarrollar un plan de reindustrialización por el cierre de Garoña que incluya el área de influencia de Comarca de las Merindades y Miranda de Ebro.

15.- Apoyar y financiar el Parque Agroalimentario del Bierzo, en León.

16.- Aprobar e incentivar un plan territorial de fomento territorial industrial en la provincia de Segovia.



17.- Desarrollar y financiar suelo industrial en la provincia de Soria, para vertebrar la provincia, más allá de la ciudad del medio ambiente.

18.- Reforzar el compromiso de la Comunidad Autónoma para mantener la industria de automoción y sus factorías de Castilla y León principalmente, en Valladolid, Palencia y Ávila a la vanguardia de Europa; impulsando la transición hacia el vehículo eléctrico como una oportunidad para el futuro del sector y sus trabajadores".

Valladolid, 19 de diciembre de 2022.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández